

## ANEXO "C" - DEF 1

### INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

**Base Legal:**

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: Hugo Estuardo Orellana Chávez

Informe correspondiente al mes de: MARZO

Fecha de Generación: 02/04/2020

#### I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

<b>1. Nombre o razón social</b>	Inebcoop, Cantón La Libertad, Nuevo San Carlos Retalhuleu		
<b>2. Código de entidad receptora</b>	1246		
<b>3. Número de identificación tributaria (NIT)</b>	40930629		
<b>4. Domicilio fiscal</b>	CANTON LA LIBERTAD 0 0		
<b>5. Página de internet y Números telefónicos</b>	-	49367995	50990991
<b>6. Nombre del representante legal</b>	IRSE THELMA, GRAMAJO MARTINEZ DE GOMEZ		
<b>7. Número y fecha del convenio</b>	006-2020	03/01/2020	
<b>8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio</b>	Resolución 006-2020		03/01/2020
<b>9. Monto anual en Q</b>	Q91,293.00		
<b>10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención</b>	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU		

- Brindar servicio Educativo en los niveles, grados y secciones autorizadas por el Ministerio de Educación

## II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)			
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a todos los alumnos de los grados y secciones autorizadas	Persona	85	81	95.29	91,293.00	29,018.70	31.79	En el IAFF del mes de Febrero 2020, por error involuntario no se realizó el reporte del avance financiero de los meses de Enero y Febrero 2020 y el cual fue cancelado; por lo que se hace el reporte

## III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
				1	Atender a todos los alumnos de los grados y secciones autorizadas	Persona	Financiero	0.00	0.00	29,018.70	0	0	0	0	0	0
			Físico	77	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
RETALHULEU	NUEVO SAN CARLOS	37	0	0	0	38	2	0	0	null

## V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
9	GRAMAJO DE GÓMEZ ,IRSE THELMA	1990134891108	22100	12	1700
10	ORELLANA CHÁVEZ ,HUGO ESTUARDO	2574442811101	19500	12	1500
11	FLORES DÍAZ ,BYRON SALVADOR	1823164160101	3952	12	304
12	REYES GRAMAJO ,MAYDA LILY	1990089731108	13338	12	1026
13	GRAMAJO ARCHILA ,PEDRO ROGELIO	2308824041108	9386	12	722

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
14	HERNÁNDEZ DE LEÓN, LILIAN LARIZA	1865167971108	11856	12	912
15	DÍAZ SAMAYOA, LILIAN LISBETH	2550792141108	7410	12	570
16	IXCHÓP DE LEÓN, JUAN MANUEL	2146089211108	8892	12	684

#### VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
0	PERSONAL CONTRATADO	7418	22254

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.  
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

**Nota:** Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

**Firmas y Sello.**